

LUNES, 12 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 112

JUNTA VECINAL DE SAN SEBASTIÁN DE GARABANDAL

CVE-2017-5235 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 4 de enero de 2017, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

San Sebastián de Garabandal, 4 de enero de 2017.

El presidente,

Miguel Ángel González González.

2017/5235

CVE-2017-5235